



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 15, NÚM. 123

SESIÓN ORDINARIA

30 de septiembre de 1999

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Toma de protesta a nuevos consejeros
- III. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones: Ordinaria del 25 de agosto y Extraordinaria del 27 de agosto de 1999
- IV. Informes del Señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Declaratoria de inmovilidad de los miembros del H. Consejo Universitario, conforme a lo previsto en el art. 18 del Reglamento Interno del Consejo Universitario
- VIII. Nombramiento de la comisión Electoral, conforme a lo previsto en el art. 18 del Reglamento Interno del Consejo Universitario
- IX. Asuntos generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de Octubre de 1999

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 21 del reglamento interno del H. Consejo Universitario)
- II. Someter a la consideración y aprobación del H. Consejo Universitario el proyecto de convocatoria para la Elección de Rector, para el periodo 2000-2003, tal como lo establece el artículo 59, bis, fracción II, del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido *Rector* / M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco *Secretario Académico* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario de Extensión Universitaria* / M. en A. José Juan Chavero Dorantes *Secretario de Finanzas* / L.A.E. José Antonio Robles Hernández *Secretario Administrativo*

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

30 de septiembre de 1999

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	1
II.	Toma de protesta a nuevos Consejeros	2
III.	Aprobadas las actas de las sesiones: Ordinaria del 25 de agosto y Extraordinaria del 8 de octubre de 1999	2
IV.	Informes de señor Rector	2
V.	Exámenes profesionales	8
VI.	Revalidación de estudios	10
VII.	Declaratoria de inamovilidad de los miembros del H. consejo Universitario, conforme a lo previsto en el art. 18 del Reglamento Interno del Consejo universitario	11
VIII.	Nombramiento de la comisión Electoral, conforme a lo previsto en el art. 18 del Reglamento Interno del Consejo Universitario	11
IX.	Asuntos Generales	12
	• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos</i>	
	• <i>Autorización de modificación de calificaciones para alumnos de Ingeniería a más de un año de la fecha del examen</i>	
	• <i>Informe de la Comisión para la Reforma Universitaria</i>	
	• <i>Intervención del Mtro. Gonzalo Guajardo González respecto a: petición formulada en sesión anterior, artículo publicado y propuesta para que se proporcionen informes</i>	
	• <i>La Secretaría de Contraloría y la Comisión de Presupuestos intensificarán su trabajo de fiscalización en todas las dependencias universitarias</i>	
	• <i>(Estados Financieros, agosto de 1999, se les enviaron con la convocatoria)</i>	

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de octubre de 1999

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum (Artículo 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)	14
II.	Aprobada por el H. Consejo universitario la convocatoria para la Elección de Rector, para el periodo 2000-2003, tal como lo establece el artículo 59, bis, fracción II, del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario	15

Septiembre 30 de 1999 / 11.00 horas

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario	/
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas	x
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ	/
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ	x
C. Salvador Arvizu Galván Presidente de la FEUQ	/
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades	x

ESCUELA Bachilleres	DIRECTOR Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	/	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO Karina Gómez Ugalde
------------------------	---	---	-----------------------	---

Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García	/			
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	/			
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	/			
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana	/			
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra	/	Lic. Luis Briseño López	/	
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	/			
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	Mtro. Gonzalo Guajardo González	/	Karla Yanette Luján Pérez
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores	/			Erick González Barragán
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Mtro. Antonio Sánchez Hernández	/	Carlos Alberto Olmos Trejo
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón	/			Rodrigo Samaniego Pérez
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón	/			Claudia Esparza Rosas
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	/			Ana Laura Muñiz Ugalde
Química	Mtro. José Merced Esparza García	/			Cecilia Mojarro Rodríguez
					Antonio Rivera de la Vega
					Jaens Santiago Velázquez
					Marisela Zavala Aguilar

II. Toma de protesta a nuevos Consejeros

	<i>Consejero Catedrático</i>		<i>Consejero Alumno</i>	
ESCUELA Bachilleres	Maestro Raúl Iturralde Olvera	/	Cristalina Janitzio Herrera Arias	/
FACULTAD Bellas Artes	LEM Alberto Aguado Carreón	/	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez	/
Ciencias Naturales	MVZ Rocío Medina Torres	/	Leticia Villagrana Veina / Juan Fernando García Trejo	/
Ciencias Políticas y Sociales	Maestro Gabriel Torres Medina	/	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez	/
Contaduría y Administración	C.P. José Antonio Licea Martínez	/	Carmen Télica Segoviano Gutiérrez	/
Derecho			Anibal Alejandro Alcocer Ochoa / Carlos Hale Palacios	/
Enfermería	M. en Enf. Raquel Acuña Cervantes	/	Eusebio Aguilar Trejo / María Antonieta Mendoza Ayala	/
Filosofía	Mtro. Gonzalo Guajardo González (Se le ratifica)	/	Manuel Arellano Salamanca	/
Informática	Mtro. Arturo González Gutiérrez	/	Erick González Barragán (Se ratifica) / Carlos Alberto Olmos Trejo (se ratifica)	/
Ingeniería	Mtro. Antonio Sánchez Hernández (Se le ratifica)	/	Mauricio Rodríguez Oviedo	/
Lenguas y Letras	Lic. Patricia Chavero Muñoz	/	Claudia Esparza Rosas (Se ratifica) / Ana Laura Muñiz Ugalde (Se ratifica)	/
Medicina	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez	/		
Psicología	Mtra. Guadalupe Rivera Ramírez	/		
Facultad de Química	Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña	/		

III. Aprobadas las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: ordinaria del 25 de agosto y extraordinaria del 27 de agosto de 1999

Respecto al acta de la Sesión Extraordinaria, no se hace ninguna observación y respecto al acta de la sesión ordinaria se hacen tres observaciones, según consta en acta, las cuales ya se cumplimentaron en el acta de referencia.

IV. Informes del señor Rector

“Honorable Consejo Universitario: por la Escuela de Bachilleres informo a ustedes que las alumnas Ilse Plauchu Frayn, Gabriela Navarro Galván, Lidia Marina Contreras Lozada, Norma Angélica Cabrera Pérez, Érika Hernández García y Ana Laura Martínez Maldonado, de esta Escuela, obtuvieron seis de los siete primeros lugares que se otorgaron en la reciente Olimpiada Estatal de Física, lo que es una muestra tangible de la calidad de los conocimientos obtenidos. Les reitero nuestra felicitación por su esfuerzo así como un reconocimiento a nuestra Escuela Preparatoria por la excelente labor desempeñada que se refleja en estos logros de nuestras destacadas estudiantes.

Muchas felicidades a nombre de la comunidad universitaria.

Por la Facultad de Medicina, el pasado 10 de agosto tuvo lugar la ceremonia de clausura de la Maestría en Ciencias Médicas, en la que se hizo entrega de las constancias de terminación a los 8 Médicos egresados de la Primera Generación. El 13, iniciaron actividades un total de 11 alumnos inscritos a una segunda generación de este programa.

Por la Facultad de Enfermería la Lic. Ana María Bourdón Solano, impartió el curso de Enfermería *"Tendencias y Avances"* del 19 al 23 de julio, en el Hospital General de Jalpan, Qro., con una participación de 32 alumnas. La Mtra. Gabriela Palomé Vega, participó en la exposición de cartel *"Proyectos de Investigación Concluidos"* en el simposio de Investigación, organizado por CONCYTEQ los días 8, 9 y 10 del mes en curso. Del 19 al 21 de agosto la Dra. Bertha Teresita Serret, participó en las *"Jornadas de Enfermería"* con motivo del 60 aniversario de la Escuela de Enfermería de Nayarit, impartiendo la conferencia *"Bioética Aplicada a la Profesión de Enfermería"*. También, en la sesión general del Hospital Materno Infantil de la SESEQ, efectuada el 25 de este mismo mes, impartió la conferencia "Consideraciones Bioéticas sobre calidad de vida del Recién Nacido"; y, en el Colegio Médico de Celaya, Gto., impartió el tema *"Manejo Ético del Final de la Vida"*.

Como actividades de la Facultad de Ciencias Naturales tenemos que, convocados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, el MVZ José Rafael Morales Cruz acompañado por la MVZ Rocío Medina Torres, la Dra. Hilda Romero Zepeda y el Mtro. Rubén Pineda López, asistieron el 24 de septiembre a la ciudad de México, al Taller de Evaluación y Planeación *"Elaboración y Consolidación del Proyecto General de Desarrollo"*.

Por la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia: El Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, financió la construcción de corrales experimentales y área de manejo de bovinos en el Campus Amazcala; esta infraestructura permitirá consolidar el área de

nutrición de rumiantes, dando a los estudiantes de la Licenciatura, la oportunidad de realizar prácticas profesionales y adquirir entrenamiento en proyectos productivos, mediante la conducción de experimentos orientados a resolver problemas regionales específicos para enfrentar las demandas que exige el sector ganadero del país. El 2 de septiembre, se llevó a cabo el Primer Congreso de Actualidades Médico-Veterinarias, evento organizado por el Consejo Estudiantil de la Licenciatura, con la participación de profesores de la misma y otros destacados especialistas. El 4 de septiembre, inició el primer diplomado en Agronegocios, dirigido a agroempresarios, profesionistas independientes, directivos, funcionarios públicos, e investigadores que están interesados en el área de agronegocios. En él participaron destacados ponentes. Por la Licenciatura en Nutrición, del 24 al 27 de agosto se llevó a cabo el curso de actualización denominado "Nutrición Comunitaria" impartido por la Mtra. Sara Elena Pérez Gil, investigadora de la UAM-Xochimilco y del Instituto Nacional de la Nutrición. En dicho curso se abordaron aspectos relacionados con la investigación social y la investigación cualitativa, en relación con la nutrición comunitaria y los diversos grupos sociales que integran nuestra población. Se tuvo una participación de 20 asistentes y una duración de 25 horas. Del 6 al 8 de septiembre, la Lic. Marcela Romero asistió al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) en Guatemala, en donde participó en la reunión donde se analizaron las expectativas para el nuevo milenio en materia alimentaria, así como en el proceso de formación de Recursos Humanos en el campo de la Nutrición. Esta experiencia nos permitirá de alguna manera, la incorporación de nuevos enfoques en nuestros programas académicos. El pasado 23 de septiembre, asistimos a la inauguración del VI Congreso Internacional BIANUAL *"Hormonas, Factores de Crecimiento y Desarrollo del Cerebro"*, que tuvo lugar en el Auditorio de Posgrado de la Facultad de Psicología.

Dentro de los eventos que realiza la Facultad de Contaduría y Administración y que nos permiten elevar el nivel académico; se llevará a cabo nuevamente, coordinado por el Área de

Fiscal, el 15 de octubre el Concurso denominado "Materiales Didácticos de Derecho Fiscal", al cual se le ha dado difusión local y regionalmente. Dentro de la Coordinación de Educación Continua de dicha Facultad, se iniciaron los siguientes Diplomados: Contribuciones Fiscales, el 27 de agosto y Finanzas, el 3 de septiembre. Se dio inicio también al Diplomado en Contribuciones al Comercio Exterior dentro de la Extensión San Juan del Río, concluyendo asimismo el Diplomado en Auditoría de Estados Financieros. Dentro de los cursos de actualización está por abrirse en San Juan del Río el denominado: "Planeación Financiera bajo los Escenarios de Riesgo".

Se recibió carta de aceptación de la Universidad de Manitoba para la Srita. Marisa Gutiérrez Navarrete, quien estudiará el período septiembre-diciembre del presente; y de la Universidad de Sherbrooke, para la Srita. Lourdes del Carmen Ramírez Ayala, para el mismo período, esto en Canadá. Recibimos la visita de la Mtra. Isabel González Díez de la Universidad de Burgos por parte del Programa Interuniversitario de la Agencia Española. Se llevó a cabo el curso "Formación del precio de exportación", en coordinación con Bancomext. La Facultad de Contaduría y Administración conjuntamente con el CIECAS-IPN, UNAM, UAQ, CONCyTEQ, UAP y UAEM fue sede, del 2 al 4 de septiembre del Seminario Internacional "Innovación, cambio Institucional y medio Ambiente", además de participar con trabajos por parte de nuestra área de investigación y posgrado y con la conferencia magistral de un servidor, cuyo tema se denominó: "Ciencia Tecnología e Innovación ante la Globalización: El Papel Estratégico de las Universidades".

El 27 de septiembre se firmó una carta de intención con la Universidad de Sherbrooke de Quebec, Canadá, para impulsar de manera conjunta el desarrollo de cooperativas en México. De ser aprobada esta carta de intención por el gobierno de Canadá, éste financiaría de manera importante el proyecto, con 750 mil dólares. También se firmó un acuerdo relativo al manejo de residuos sólidos. El 28 del presente mes, con apoyo de la Presidencia Municipal de Que-

rétaro, se iniciaron los trabajos de continuación de la obra del edificio de posgrado de esta Facultad, con una inversión de dos millones de pesos; en el evento se contó con la presencia del Lic. Francisco Garrido Patrón, así como de funcionarios municipales, universitarios y comunidad estudiantil. Con esto será posible concluir en su totalidad la obra, en la que ha destacado la ayuda del Patronato Universitario, a quien también le expresamos nuestro reconocimiento, así como también las propias aportaciones de la Facultad.

Por la Facultad de Derecho, a partir del 28 de agosto y durante un mes, el Dr. Raymond Huerta, de la Universidad de Santa Bárbara California, impartió el curso "*Los Derechos de las Minorías en los Estados Unidos*", en el que participaron un grupo de estudiantes tanto estadounidenses, como de nuestra Facultad. El 4 de septiembre iniciaron nuevamente las Especialidades en la División de Investigación y Posgrado; el 1° de octubre darán inicio los cursos propedéuticos a los que se han inscrito aproximadamente 160 aspirantes para realizar Estudios de Posgrado en nuestra Facultad de Derecho. De tal cantidad 60 provienen de otras universidades. Desde el 10 de septiembre se lleva a cabo un ciclo de conferencias en materia electoral, "*Análisis Jurídico del Proceso Electoral del año 2000*", que se realiza en el Auditorio "Juan Francisco Durán Guerrero" de la Extensión de San Juan del Río a las 9:00 horas y en el Auditorio José Arana Morán de esta Ciudad a las 18:00 horas en las mismas fechas. Se inició con "*Sistemas Electorales*" a cargo del doctorante Alán García miembro de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, especialista en Derecho Electoral. El 24 de septiembre en el Marco Constitucional del IFE se presentó el libro "*Temas de Derechos Humanos en las Cortes Españolas 1810 - 1813*" a cargo del Dr. José Barragán, Consejero Electoral del IFE, teniendo como comentaristas al Lic. Felipe Muñoz Gutiérrez, a la Lic. Gabriela Nieto Castillo y al Dr. Andrés Garrido del Toral, profesores de la Facultad de Derecho. El 1° de octubre se dictará la conferencia "*Evolución de la Legislación Electoral en México*" estará a cargo del Dr. David Vega Vera, Coordinador

del Doctorado en Derecho en la UNAM. Asimismo, el 8 de octubre el Lic. Santiago Nieto Castillo, Asesor del Consejero Electoral impartirá la conferencia "*Las Responsabilidades Administrativas de los Consejeros Electorales*". El 15 de octubre, "*Las Coaliciones y la oferta política para el año 2000*" estará a cargo del doctorante Sandino Luna, miembro de la Academia Mexicana de la Ciencia. El 25 de septiembre a las 10:00 horas, en el Auditorio "José Arana Morán", se impartió la conferencia "Psicología del Aprendizaje" a cargo del Dr. Deimos Arturo Aguilar Jiménez, dirigida a estudiantes del Posgrado y a los maestros de la Institución.

Por la Facultad de Bellas Artes les informo que en la pasada visita a la Universidad de Hope College, en Holland, Michigan, el Lic. Roberto González García nos deja saber que los resultados fueron muy satisfactorios. Los maestros invitados, Cristina Medellín, de Danza Contemporánea y Jordi Boldó, de Artes Plásticas, impartieron "*masterclass*" y atendieron a estudiantes de la comunidad de Holland. En el caso particular de Jordi Boldó presentó una exposición pictórica de 52 obras, las cuales permanecerán hasta el mes de octubre en la Galería de dicha Universidad. La visita fue financiada por Hope College.

Como actividades de la Facultad de Ingeniería sobresalen: del 21 de junio al 1 de septiembre se impartió el curso "*Presupuestación y Programación con herramienta de cómputo OPU\$ 99*" impartido en el Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería". Del 6 al 11 de septiembre se realizó el "*Seminario Internacional sobre Control de Robots*" con la participación de ponentes de Japón, Francia, Inglaterra y México. Lo anterior con motivo de la "Semana del Quehacer Científico y Tecnológico de Qro., 1999". La Sociedad de Alumnos organizó el 3er. Simposium de Ingeniería (Construcción), del 21 al 24 de septiembre con el apoyo de SDUOPE de Gobierno del Estado, de la SDUOPE, del H. Ayuntamiento, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Qro., (CICQ), además del grupo ICA. Del 8 al 12 de agosto, en Iguazú, Brasil, asistieron 4 maestros al "*XI Congreso Panamericano*

de Mecánica de Suelos", se publicaron 10 artículos, previo arbitraje, producto de la investigación de profesores de esta Facultad, tocándome presidir la "*Mesa de Suelos no Saturados*". Cabe mencionar que, de los trabajos aceptados de todo el país, la tercera parte fueron de la UAQ. En este campo especializado de la ingeniería, hemos logrado ocupar un lugar de liderazgo en el país, con reconocimiento internacional.

En otros aspectos, les informo que atendiendo la petición que en días pasados le hice llegar al CONACYT para establecer el Consejo Asesor del Sector Productivo de la Universidad Autónoma de Querétaro, nos comunican que dicha solicitud ya fue autorizada en la novena Reunión del Comité de Operación de la Dirección de Vinculación, por un monto equivalente a \$20,000 dólares, en dos anualidades. Los integrantes del Consejo son, por parte del sector empresarial, el MVZ. José Morales Cruz, Presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro; y a la vez Director de nuestra Facultad de Ciencias Naturales, el Sr. Jorge López Machuca, Presidente de CANACINTRA; la Lic. Guadalupe Ruiz Rubio, Secretaria del Consejo de Administración de Fomento Queretano; los ingenieros Francisco Ramírez Reséndiz, Gerente General de TREMEC; Rolando García Ortiz, Gerente General de LACTEL; Luis Hoyos Parrao, representante de Industrias MABE; Eduardo Yzar, Gerente General de Yzar Ingeniería y José de la Llata Gómez, Gerente General de Industrias Alder, S.A. de C.V. y Presidente del Patronato de la UAQ. Por parte de la UAQ, participarán el Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Académico, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Coordinador del Programa Universidad-Industria, el Dr. Carlos Regalado González, Coordinador del Posgrado en Alimentos, y un servidor, como Presidente del Consejo. En representación del Gobierno Estatal participan el Dr. Alejandro Lozano Guzmán, Director del CONCyTEQ y el Lic. Armando Rivera Castillejos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Querétaro. El día 6 asistí a la inauguración del ciclo de conferencias magistrales sobre "*Situación Actual y Perspectivas de la Ciencia y*

la Tecnología en el País", en el auditorio del CINVESTAV, en Juriquilla, Qro. y el día 7, a la Reunión Plenaria del Comité Interinstitucional de Salud (Pregrado y Posgrado) en la Secretaría de Salud. El 8 de septiembre, asistí al Concierto de Piano que ofreció la Dra. Betty Oberacker de la Escuela de Música de la Universidad de Santa Bárbara, California, EUA, en el Auditorio "Esperanza Cabrera" y el 24 de este mes, a la conferencia literaria "Cinco Poetas", por el Mtro. Hugo Gutiérrez Vega, dentro de los festejos de aniversario del SUPAUAQ. Asimismo a la obra de teatro "La Comedia de la Cestita", del autor clásico latino Plauto, en la Facultad de Bellas Artes, en este campus universitario. Del 15 al 21 del mes en curso, se realizó una gira de trabajo, en la que se visitó el Museo Real de la Armada e Historia Militar en Bruselas, Bélgica, atendiendo con ello, el enriquecimiento de los acervos museográficos, en beneficio de la investigación en historia y de nuestra biblioteca de humanidades, así como para el mejoramiento de nuestro Museo del Sitio (Imperio de Maximiliano); este trabajo está a cargo de la Dra. Angela Moyano. Se visitó también la Universidad de Gante, en Bélgica, donde se firmó un Memorándum de Colaboración, aunque en realidad es necesario subrayar que ya estamos trabajando en proyectos de investigación y transferencia de tecnología con esa Institución, orientada a la producción agrícola intensiva en invernaderos. También quiero agregar que existe posibilidad de vinculación, tanto de la Carrera de Cooperativismo, de la Especialidad en Desarrollo Comunitario, de la continuidad de programas que se han llevado a cabo con las comunidades otomíes, sobre todo de la zona de Amealco, así como la posibilidad de que se puedan "puentear" recursos de la Comunidad Económica Europea a través del Parlamento Europeo, vía Universidad de Gante, en beneficio de estos programas para Querétaro. Los mismos atienden al aprovechamiento de las diversas y muy difíciles condiciones en las que se encuentran estas comunidades, sobre todo, en los ambientes indígenas. También existe la posibilidad de que se apoyen programas de producción diferentes a los que actualmente se tienen en la recolección, por ejemplo

el del orégano que se lleva a cabo en la zona de Peñamiller y que existe todo el interés y la posibilidad de un gran apoyo en materia de aprovechamiento de tecnologías y de apoyo financiero, donde también la Secretaría de Desarrollo Social nos ha ofrecido, al ver este proyecto con beneplácito, el sumarse con recursos para financiar proyectos productivos para las comunidades indígenas. Esto es, que dejen de recibir despensas y que mejor sean capaces de sacar adelante proyectos que les permitan mejorar sus ingresos; evitar esa dependencia para que, lejos de paternalismos, ellos tengan oportunidad de vivir con mayor dignidad, produciendo riquezas para su comunidad; que salgan de esa pobreza extrema, que vivan con decoro.

Este proyecto, de alguna manera se ve apuntalado, gracias a la relación que existe con una ex investigadora de nuestra Universidad, quien actualmente trabaja para el Parlamento Europeo, Lidia Vanderfield. Ella recientemente editó un libro, que tiende a orientar a las comunidades indígenas para que sepan acercarse a las organizaciones, a las fundaciones, que pueden facilitarles el acceso a una vida más digna. En ese sentido es que va ese proyecto que simpatiza mucho a la comunidad académica y a las autoridades de la Universidad de Gante, que se encuentra a unos cuantos kilómetros de la capital de ese país, Bélgica; a unos cuantos kilómetros de Bruselas, así es que esto tiene una cadena de beneficios que trataremos de hacer exitosos. Los invernaderos que ustedes ven, sobre Hidalgo, casi esquina con la Av. 5 de Febrero, son ya parte de este proceso, donde se está tratando de generar un trabajo multidisciplinario; la transferencia de tecnología y la adaptación a las condiciones de nuestras regiones. Este proyecto lo encabeza el Dr. Gilberto Herrera por parte de nuestra Institución y recibió financiamiento por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La intención es la participación, de biólogos, químicos agrícolas, ingenieros, para lo que es automatización, en esto, va a tal nivel de profundidad, que implica el analizar la filtración de radiaciones solares en las membranas de optimización de lo que son los aspectos del agua, que en esas comunidades frecuentemente se escasea, son zonas ári-

das; también la carencia de suelos aptos para la agricultura que frecuentemente dificulta que tengan una agricultura productiva. Explico este proyecto por lo relevante que resulta; porque precisamente la preocupación que se tiene en países de pequeña extensión, como Bélgica u Holanda; los cuales no tienen mucho territorio, por ello deben de tener alto rendimiento en su producción agrícola, y la logran incrementar, se me ha informado, a 60 kg de producto agrícola por metro cuadrado; lo anterior es realmente impresionante. Si logramos hacerlo, para nosotros significaría mejorar las condiciones de vida de los grupos más marginados de las comunidades y también, articulando la posibilidad de estructuración de cooperativas. Entonces hablando un poco más del proyecto, porque vale la pena vincula a varias facultades en ello, al menos yo creo que aquí participarían las citadas, Química, Ciencias Naturales, Ingeniería y creo yo también Ciencias Políticas sobre todo con la Secretaría de Desarrollo Comunitario. Por eso he querido hacer mención. También se firmó también un Convenio General de Intercambio Académico con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Aachen, en Alemania, a fin de establecer un programa de intercambio de estudiantes y profesores en condiciones de reciprocidad, es decir, la Universidad Autónoma de Querétaro acuerda recibir a profesores y estudiantes de Aachen, haciéndose cargo de todos sus gastos de estancia, esto es, alimentos y hospedaje y también enviaría los propios en condiciones de reciprocidad. Se considerarían becarios de nuestra Institución para llevar a cabo maestrías o doctorados en las áreas de nuestro interés, trabajar en investigaciones conjuntas y procurar el acceso a fuentes de financiamiento gubernamental y privado. Por parte de la universidad lo relevante sería que aquellos estudiantes que de aquí fuesen allá tengan el apoyo del CONACyT para pagar sus gastos de estancia; y la universidad de Aachen, ofrece las mejores condiciones a su alcance, para que a las personas que asistan prácticamente les resulte nulo. Es decir, entre lo que se aporte por parte del CONACyT y lo que se aporte por parte de la Universidad, disminuye los costos que normalmente se cobran. Debo subrayar que la

Universidad de Aachen, en Alemania, es una Universidad Pública, lo mismo que en Bélgica, la Universidad de Gante, es una Universidad Pública, y el costo que tienen es de 600 dólares mensuales que incluye básicamente lo que es la estancia, el alojamiento y todo eso, pero habría la posibilidad de que esto fuera cubierto por CONACyT, como normalmente lo hace y ellos abaratarían los costos.

En el caso de recepción de profesores, ellos tratarían de dar una ayuda económica, pero pedirían que estos profesores también impartieran cátedra; en el caso de Alemania, por lo que refieren a lo que es el idioma, se aceptaría esto en inglés y en el caso de estudiantes que vayan a hacer maestrías o doctorados podrían iniciar sus programas en inglés, al menos en un principio, tal vez en un año o hasta en dos podrían ser; y continuarían, ya más avanzados, en el idioma Alemán. Esto es entonces una facilidad para todos los estudiantes, que no necesariamente tienen que aprender el Alemán, pueden irse sabiendo inglés no necesariamente Alemán, aunque en el camino tendrán que aprenderlo; se piensa que normalmente en dos años, la característica intensiva que lo fije, lo dominarían. También quisiera señalar que se tuvo una entrevista en Bélgica con D. Salvador Rendón Díaz, Presidente de la FORDAC (Foundation for Research Development and Academic Cooperation). Esta fundación tiene varios programas de apoyo y se dedica, entre otras cosas, a estimular a los estudiantes para que emprendan la etapa final de su trabajo doctoral, presentándoles oportunidades de apoyo para universidades de España, Bélgica, Alemania y México, de reconocido prestigio, con las cuales la Fundación tenga firmados convenios de colaboración. Esta fundación tiene el gran interés de ayudar a nuestra universidad, de ahí que les invite para que tengan acceso al conocimiento de todo lo que significa esta Fundación y de todos los programas que apoya. Vale la pena. Puede financiar la estancia de profesores procedentes de España, Bélgica o de Alemania en México, es decir, han formado un staff de expertos que financian en cuanto a sus gastos de traslado, en donde en principio, ellos no requieren de honorarios. Es parte de ser componente

de la fundación. Esto también nos ayuda a abrir oportunidades. Les informo también que el día 14 de septiembre se tuvo una reunión de trabajo de los titulares de las universidades públicas de las entidades federativas con el Dr. Daniel Reséndiz Nuñez, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, bajo el siguiente orden del día: "Perspectivas de financiamiento para el año 2000. Financiamiento por parte de los gobiernos estatales, Criterios y reglas en la asignación del Fondo de Aportaciones Múltiples. Necesidades de nuevas plazas administrativas. Se lograron abordar los primeros dos temas, quedando pendiente otra reunión para continuar los puntos 3 y 4. También les subrayo que la preocupación para tratar lo relativo a las perspectivas de financiamiento de las universidades públicas estatales, sobre todo, obedece a la preocupación que compartimos todos los Rectores en el sentido de que el fenómeno que hoy en día vive la Universidad Nacional Autónoma de México puede ser un elemento desfavorable en la decisión de los legisladores o del poder ejecutivo que afecte a nuestras instituciones; que realmente a lo que aspiramos es a que se mejore en términos reales el financiamiento de la Educación Superior Pública y que no se convierta el fenómeno que se vive en un elemento, entre comillas, de castigo a la educación pública que ofrecen nuestras instituciones. También se trató el modelo de financiamiento, al cual todavía no se le ha logrado un acuerdo, eso sigue en proceso en trabajo; se piensa que difícilmente en un corto plazo se tendrá un modelo de financiamiento en el que todos estemos de acuerdo, se cree que puede durar un año, un año y medio el llegar a un acuerdo. También les informo que el día de ayer visité las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en México en donde se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración académica y de investigación laboral con esa Secretaría. Esto pretende apoyar con financiamiento, apoyar con un premio a los que hagan investigación en materia laboral, tanto a nivel local, como con el interés de conocer lo que sucede a nivel nacional e internacional; esto entonces para que lo conozcan, sobre todo quienes competen a la Facultad de Contaduría

y Administración, por lo que a veces se relaciona con el medio, a la Facultad de Derecho que ofrece el programa de posgrado en el ámbito laboral, a la Facultad de Psicología que ofrece un programa que se orienta en posgrado a la materia laboral, para que tengan conocimiento de todas las bases y de los lineamientos, que puedan presentar propuestas para proyectos de investigación y que con sus productos puedan aspirar al reconocimiento y al premio que otorgará la Secretaría de Trabajo a la Investigación en materia laboral".

V Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

Maestría en Administración

C.P. Ma. Teresa Urbiola Castro

Q.A. Efrén Olvera Castellanos

Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal

L.A.E. Eduardo Martínez Ruiz

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Lic. Bernardo García Camino

Especialidad en Sistemas Penitenciarios

Lic. Antonio Martínez Aguilar

Maestría en Psicología Educativa

Lic. Alejandra Auza Benavides

Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Paula Cecilia Guadarrama Mendoza

Q.F.B. Jorge Francisco Cerna Cortés

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Licenciado en Artes Visuales, Especialidad en Artes Plásticas

Susana Sánchez Huanosto

Luisa Margarita Mancera Hernández

Licenciado en Artes Visuales, con Línea Terminal en Artes Plásticas

Claudia Yazmín Muñoz Jacquez

Licenciado en Música con Terminal en Educación Musical

Héctor Larios Osorio

Licenciado en Artes Visuales, con Línea Terminal en Diseño Gráfico

Martha Élica Lara Ramírez

Técnico en Artes Plásticas

Marco Antonio Gudiño Cabello

Técnico en Diseño de Artes Visuales

Fernando Salvador Vázquez Viveros

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Alejandro Cabrera Yáñez

Héctor Javier Villanueva Rodríguez

Cecilia Pérez Zepeda

Salvador Francisco Padilla Rodríguez

Elba Hernández González

David González Santos

Reyna Guadalupe Delgado Quintero

Martha Patricia Bailón López

Verónica Avendaño Ordaz

María Angélica Bárcenas Rodríguez

Daniel Bocardo Zamítiz

María Euridice Marín Vivar

Érika Luz Bacquerie Madera

Roberto Carlos Rojas Martínez

Ma. Guadalupe Alegría Cruz

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Juan Gabriel Neira Alvarado

Enrique González Rodríguez

Eduardo Alejandro Aguilar Cardiel

Ingeniero Electromecánico

Antonio Cruz Nava

Juan Eleazar Pérez Hernández

Urke León Romero Salinas

Javier Valencia Gómez

Licenciado en Matemáticas Aplicadas

Verónica Josefina Soria Anguiano

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Juan Francisco Folch González

Flor María Frías Velázquez

María Rosaura Garduño Carracedo

Romualdo Iturriaga Salazar

Mayra Liliana Méndez Jiménez

Ma. Dolores Violeta Ramírez Dorantes

Patricia Mónica Vargas Argüello

Claudia Gabriela Zapiain Rebolledo

Abigail Virginia Cárdenas Aranda

Raúl Domínguez Hernández

Laura Violeta Estrada Guerrero

Verónica Patricia Mata Romero

Elida Molina Vázquez

José Ramón Ugalde Osornio

Enrique Barajas Hernández

Adriana Olmedo Vázquez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y

ADMINISTRACIÓN

Técnico en Administración de Empresas Cooperativas

Gerardo Clemente Baeza

Lucía Carmen Arana Avendaño

Citlali Becerra Martínez

Marcela de la Torre Dionisio

Liliana del Carmen Estrada Romero

María Isabel Sánchez Durán

Ana Lilia Moreno Cárdenas

Licenciado en Administración

Gabriela Cisneros Lámbarri

Paola Gutiérrez Cabrera

Marco Antonio Gutiérrez Pérez

Gloria Leticia Hernández Guillén

Mónica Hernández Saucedo

Susana Loera García

Rubén Rivera Reyes

Gabriela Olivia Snell Velázquez

Ma. Guadalupe Vega Rincón

CONTADOR PÚBLICO

Fadrique Altamirano Trejo

Laura Alejandra Amaya Llano

Silvia Arteaga Cruz

José Alberto Baeza Ponce
 José Germán Bastidas Albarrán
 Sandra Adriana Camacho Mota
 Ma. Estela Calzada Domínguez
 Luis Campos Chávez
 Jesús Alejandro Caracheo Venegas
 César Cerón Velázquez
 Ma. del Rosío Chávez Crasborn
 Esmeralda Chávez Hernández
 Jaime Corona Herrera
 Pedro Cruz Ruíz
 José Éric Alberto Cuevas García
 Ramón Cuevas Guerra
 Angélica García Carbajal
 Gabriela González Gómez
 Ma. Sonia González Martínez
 Brenda Celina González Ramírez,
 Alejandra González Sixtos,
 Gabriela Granados Balderas,
 Ana Patricia Guerrero Magos,
 María del Pilar Guipzot Jiménez,
 Alejandro Hernández Aguilar
 Ana Luisa Hernández Araujo
 Rocío Hernández Arvizu
 María de Lourdes Hernández González
 Laura Hernández Nieto,
 Ma. de los Ángeles Hernández Rodríguez
 José Andrés Herrera Paniagua,
 María Jenny Jiménez Clemente
 Luis Manuel Lara Ramírez,
 José Francisco Martínez Cardador
 María de Lourdes Martínez Hernández
 Nélida Martínez Zavala
 José Gabriel Montaña Salinas
 Salvador Morales Ortega
 Alfredo Navarro Alvarado
 Lucina Nieto Gómez
 Alberto Olvera Ocampo
 Rosa Elva Quintanar Rangel
 José Salvador Ramírez Pacheco
 Juan Ramírez Romero
 Laura Ramírez Sánchez
 Alfredo Rico Vega
 Fabián Rodríguez Martínez
 María del Socorro Rojas Jurado
 Marco Antonio Salinas Carranza
 José Emiliano Sánchez Olvera
 Patricia Soto Salas
 Resti Gabriel Spíndola Martínez

Teresita Tapia Leal
 Arturo Torres Arredondo
 Carolina Tovar Medina
 María Candelaria Vargas
 Edith Vázquez Álvarez
 Patricia Velázquez Dorantes
 César Jiménez Pérez

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Adriana Galindo Carboney
 Laura Sujey Vázquez Nava
 Adolfo López Mora
 José Leonardo González Cerritos
 María Mayela Miranda Oviedo

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Metalúrgico

Guillermo García Aguado

Químico en Alimentos

Arturo Corona Pegueros
 Alejandro Altamirano Gutiérrez
 Norma Trejo Chávez
 Paola Derat González
 Guadalupe Olimpia Hernández Lazaro
 Silvia Sofía Rodríguez Herrera
 Maricarmen Janet Canseco Cano
 Hugo Gómez Olvera
 María del Rocío Flores Nuño

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, de la Facultad de Informática, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de las siguientes personas:

ESCUELA DE BACHILLERES

Virginia Luján Martínez
 Berenice Sarasham Loza Botello

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Beatriz Cabello Alvarado

VII. El H. Consejo Universitario da por aprobada la inamovilidad de sus miembros, conforme a lo previsto en el Art. 18 del Reglamento Interno del Consejo Universitario

Prevía intervención del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, indicando que de acuerdo a la legislación universitaria están en el plazo establecido para declarar la inamovilidad del H. Consejo Universitario, a fin de que, hasta que concluya el proceso de elección rectoral no vea afectada su estructura y, al no haber ningún comentario al respecto, procede a declarar:

“Damos por acordada la inamovilidad de este H. Consejo Universitario hasta que concluya el proceso de elección de Rector para el periodo 2000-2003”.

VIII. Queda nombrada la Comisión Electoral, conforme a lo previsto en el Art. 18 del Reglamento Interno del Consejo Universitario

Prevía intervención del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido quien citó que se trata de una sesión histórica, ya que por primera vez se aplicará una reglamentación específica para el proceso electoral, que enriquece lo que ya nuestra propia legislación marca y se procederá a la integración de una Comisión Electoral, conforme al artículo 59 bis del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, la cual fue consensada en los consejos académicos y aprobada en este Consejo Universitario. Especifica que el plazo para que se acuerde la Convocatoria, es de nueve días, en una sesión extraordinaria de este Consejo.

Remarcó además los aspectos éticos, filosóficos, que deben estar permeando el trabajo de una Comisión Electoral explicando: “Que la imparcialidad y la probidad son principios que siempre se manejan al ser seleccionados para ser parte de un órgano electoral, como lo es la de todo miembro de este Consejo, lo que significa que habrán de abstenerse de participar en proselitismo. Que en ese momento nos convertimos en un órgano que debe ser neutral en su

trabajo para que tenga la confianza de la comunidad universitaria. Entonces queda claro que al momento de ser nombrado se asume esta responsabilidad. Todos los universitarios tendrán la libertad de ejercer su voto en su espacio y órgano de decisión al que pertenecen. Hay otro aspecto que quiero señalar y es una invitación para que nuestra Universidad en este proceso se conduzca con un profundo respeto entre todos los miembros de nuestra comunidad universitaria; se evite cualquier tipo de presión impropia que vaya en contra de lo que debe ser una conducta madura, que sirva de ejemplo a la sociedad misma; es decir, un proceso honesto, limpio, democrático, donde, en los sectores respectivos se decida en una actitud respetuosa, a quien se elegirá para la conducción de la Universidad para el siguiente período.

Éste es el mensaje que quería dejarles: Que en este proceso priven el respeto, la madurez y la verdad y que dejemos de lado y desterremos cualquier “rumorología”, además, que nos conduzcamos en base a los elementos que jurídicamente son acreditables”.

La Mtra. Dolores Cabrera Muñoz agrega: “A las reflexiones que usted hizo, yo agregaría además que es importante garantizar la equidad de los medios que pueden utilizar los candidatos a la Rectoría dentro de la campaña. Creo que también debería estar el compromiso público de la administración universitaria, que usted representa, en el sentido de que ésta será imparcial y no favorecerá a ninguno de los candidatos que se registren”.

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expresa: Por parte de esta Rectoría quiero subrayar que el compromiso mayor de un servidor es asumir una posición de absoluta imparcialidad, para tener la autoridad moral y la confianza de quienes participan en esta contienda electoral para la Rectoría; y también pedir a todos los colaboradores de la administración que se abstengan de cualquier ejercicio o uso de recursos en beneficio de cualquier compañero candidato y que de ninguna manera se use o se abuse de la posición de cada quien tenga. Y esto creo que es válido para todos aquellos que tenemos un cargo también en la Universidad; lo haría extensivo. Por parte de

un servidor se ratifica ese compromiso y realmente la disposición de respeto a quienes participan en este proceso. También hago saber a los que de antemano tengan pensado, o ya lo han manifestado, registrarse en él, tengan la confianza de que habrá esa posición de respeto y de imparcialidad, es así creo la responsabilidad del Rector, es la de un universitario que tiene el máximo compromiso de cuidar, lo más que esté al alcance, un proceso limpio y democrático. Éste es entonces un compromiso que ratifica su servidor, por lo mismo le pediría a cualquiera que se abstenga de sugerirme cualquier participación que sea ajena a la imparcialidad que un servidor se ha comprometido a mantener.

Además de otros comentarios, que pueden ser consultados en el acta de referencia, después de haber sido propuestos por distintos Consejeros, se siguió un proceso de votación individual, y por unanimidad de votos los siguientes Consejeros Universitarios, quedaron aceptados para conformar la Comisión Electoral, la cual, será presidida por el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido:

Mtro. José Merced Esparza García	Director	Química
Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Directora	Ciencias Políticas y Sociales
Mtro. Raúl Iturralde Olvera	Catedrático	Bachilleres
Mtro. Antonio Sánchez Hernández	Catedrático	Ingeniería
C. Jaens Santiago Velázquez	Alumno	Psicología
Carmen Télica Segoviano Alejo	Alumna	Contaduría y Admón.
Carlos Alberto Olmos Trejo	Alumno	Informática
Leticia Villagrana Veyna	Alumna	Ciencias Naturales

IX. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.*

ESCUELA DE BACHILLERES

José Daniel Ramírez Cázares
Michael Jassivé Zarazúa García
Sergio A. Morales Hernández

FACULTAD DE BELLAS ARTES

Elba Siliceo Escoto
Alfredo Uribe Olvera
J. Miguel Epardo Osorio

Arnulfo Benítez Álvarez
Alejandro Muñoz Gutiérrez
Daniel Ortiz Moreno
Ramiro Martínez Piña
U. Orlando Javier Landaverde
Alfonso Juárez Mendoza
Salvador Pichardo Ramírez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Arturo Rivera Rivera

FACULTAD DE DERECHO

Óscar Mauricio Bailleres Flores
Vanessa María Alamilla Zúñiga
Ana Marcela Mingram Sáens
Magdalena Herrera Arroyo
César Augusto Cervantes Salazar
Faride Mendoza Martínez
Miguel Alejandro Huitrón Montoya
José Luis Álvarez Ledesma
Brenda Ruth de León Orfaly
Marcela Arcelia Muñoz Vargas
Lic. Eugenio Castellanos Malo

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Lucero Zulima Escobar Cuéllar
Elizabeth Patiño Jáuregui
Nadia Violeta Hernández Fuentes

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Ma. del Refugio Yee Talamantes

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Ma. Dolores Mendoza Cornejo
Fernando Muñoz Cortés
Juan Javier González Bárcenas

FACULTAD DE INGENIERÍA

José Carlos Saracho Jiménez
Jesús Gonzalo González Sánchez
Posgrado: Filiberto Luna Zúñiga
Luis Gerardo Ángeles Herrera

FACULTAD DE QUÍMICA

Posgrado:

Ma. del Carmen Venegas Goyzueta

- ***Autorización de modificación de calificaciones para alumnos de Ingeniería a más de un año de la fecha del examen***

El Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco informa que también se presenta al pleno de este H. Consejo Universitario la petición de modificación de calificación a más de un año de la fecha del examen para alumnos del posgrado de la Facultad de Ingeniería, las cuales cuentan ya con la opinión favorable de la Comisión de Asuntos Académicos y éstas son a favor de Rufino García Mendoza y Guillermo Mecalco Díaz y al no haber ninguna intervención para que se precisen los términos, por mayoría de votos el pleno del H. Consejo Universitario autoriza que se ejecute con base en la opinión de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Ingeniería en favor de los ingenieros Rufino García Mendoza y Guillermo Mecalco Díaz.

- ***Informe de la Comisión para la Reforma Universitaria***

El Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco procedió a dar lectura al informe que presenta a este Consejo Universitario la Comisión de Re-

forma Universitaria, el cual fue distribuido al inicio de esta Sesión y también, puede ser consultado en el acta de referencia.

- ***La Secretaría de Contraloría y la Comisión de Presupuestos intensificarán su trabajo de fiscalización en todas las dependencias universitarias.***

Ante la intervención del Mtro. Gonzalo Guajardo González en cuanto a: Participación de la Consejera Catedrática de Psicología en la pasada sesión ordinaria; artículo publicado por él en "Tribuna Universitaria"; y su propuesta para que proporcionen informes la Secretaría Académica y la Dirección de Comunicación Universitaria que dieron lugar a muy distintas intervenciones, las cuales podrán ser consultadas en el acta de esta Sesión, el H. Consejo Universitario muestra su conformidad para que la Secretaría de Contraloría y la Comisión de Presupuestos intensifiquen su trabajo de fiscalización en todas las dependencias universitarias.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14.05 HORAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General del SUPAUAQ /

TAEC Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Salvador Arvizu Galván
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas x

Mtro. Francisco Perusquia Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA Bachilleres	DIRECTOR Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	CONSEJERO CATEDRÁTICO Mtro. Raúl Iturralde Olvera /	CONSEJERO ALUMNO Karina Gómez Ugalde / Cristina Janitzio Herrera Arias /
------------------------	---	--	--

FACULTAD

Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	LEM Alberto Aguado Carreón /	José Enrique Hernández Rodríguez / Iván Martínez Méndez /
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	MVZ Rocio Medina Torres /	Leticia Villagrana Veyna / Juan Fernando García Trejo /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Gabriel Torres Medina /	José Manuel Gamboa Ávila / Leticia Riestra Pérez /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Carmen Télica Segoviano Alejo / Leonel Gutiérrez Gutiérrez /
Derecho	Lic. Oscar Guerra Becerra /	Lic. Luis Briseño López x	Anibal Alejandro Alcocer Ochoa / Carlos Hale Palacios /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	Mtra. Raquel Acueña Cervantes /	Eusebio Aguilar Trejo / Ma. Antonieta Mendoza Ayala /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Gonzalo Guajardo González /	Manuel Arellano Salamanca / Karla Yvette Luján Pérez x
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	MC. Arturo González Gutiérrez /	Erick González Barragán / Carlos Alberto Olmos Trejo /
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Mtro. Antonio Sánchez Hernández /	Rodrigo Samaniego Pérez / Maricio Rodríguez Oviedo /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Profra. Patricia Chavero Muñoz García /	Claudia Esparza Rosas / Ana Laura Muñiz Ugalde /
Medicina	Méd. Javier Ávila Morales en representación de Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Méd. Jorge Alberto Martínez Chávez /	Cecilio Mojarro Rodríguez / Antonio Rivera de la Vega /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Mtra. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez /	Marisela Zavala Aguilar / Jaens Santiago Velázquez /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Dra. Flavia Loarca Piña /	Sandra Elizabeth Espinoza Macías / Elizabeth Rosales Heras /

II. Aprobada la convocatoria para elección de rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2000-2003

El Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido expone: "Muchas gracias a todos los miembros de este Honorable Consejo por su asistencia, a la comunidad universitaria aquí presente, a todos ustedes. Como es en esencia el motivo de esta reunión tratar lo referente a la Convocatoria para la elección de Rector para nuestra Alma Mater para el periodo 2000-2003, la Comisión Electoral nombrada y aprobada por este órgano colegiado hizo llegar a los Consejos Académicos de las Facultades, la propuesta que elaboró y toda vez que se recibieron los resultados del análisis, llevados a cabo al interior de las facultades y escuelas, la Comisión estuvo trabajando, encontrando los puntos de coincidencia, así como también los agregados que se hacían convenientes una vez vistas estas aportaciones, y, ha elaborado un nuevo formato de convocatoria, no nuevo todo, sino solamente modificado en algunos aspectos que rescatan lo mejor que pudimos, todas las sugerencias, todas las aportaciones que hicieron ustedes al interior de sus consejos. De ahí que le voy a pedir al Mtro. J. Merced Esparza que nos haga el favor, en su calidad, por decisión de la misma Comisión Electoral, de vocero oficial de la misma Comisión, tenga a bien leer la propuesta, que consideramos, rescata las inquietudes recibidas, así como también la esencia de lo que estamos buscando".

Después de la lectura, por parte del Mtro. J. Merced Esparza García, de la Convocatoria que elaboró la Comisión Electoral, se vertieron distintas observaciones y comentarios, así como la solicitud para que los candidatos también tengan una reunión con la FEUQ y con Facultades y escuela no federadas, el H. Consejo universitario dio por aprobada la siguiente:

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO PARA EL PERIODO 2000-2003

"El H. Consejo Universitario convoca a los universitarios que aspiren a ocupar el cargo de Rector de esta Máxima Casa de Estudios, durante el periodo 2000-2003, a registrar su candidatura, de acuerdo al Capítulo II bis del Estatuto Orgánico y II bis del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario bajo las siguientes BASES:

1) Requisitos:

Cubrir lo establecido en la Ley Orgánica de la UAQ en su artículo 21. "Para ser rector de la Universidad Autónoma de Querétaro se requiere":

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Ser mayor de 30 años y menor de 60 en la fecha de elección;
- III. Poseer título universitario legalmente expedido;
- IV. Haber sido catedrático de la universidad, cuando menos los tres últimos años anteriores a su elección;
- V. No desempeñar, a la fecha de la elección, algún puesto público, el cual tampoco podrá aceptar ni desempeñar durante su cargo;
- VI. No ser ministro de algún culto;
- VII. Ser destacado profesionista y de reconocida honorabilidad.

2) Lugar y fecha del registro:

Los universitarios que aspiren a ocupar el cargo de rector deberán acudir a registrarse personalmente ante la Comisión Electoral en el Auditorio del H. Consejo Universitario el día 14 de octubre de 1999 de 10:00 a 15:00 horas. La Comisión Electoral entregará constancia de registro a los candidatos que cumplan los requisitos.

3) Documentación que deberá ser presentada en el momento del registro:

- I. Original y copia de acta de nacimiento.
- II. Original y copia de título universitario.
- III. Oficio de recursos humanos de la UAQ en donde se haga constar su participación como catedrático en los tres últimos años.
- IV. Curriculum vitae in extenso y un resumen de una cuartilla como máximo en tipo Arial 12 puntos. Entregar la documentación anterior impresa y en diskette de 3.

V. Plan de trabajo in extenso y un resumen de diez cuartillas como máximo en tipo Arial 12 puntos y un tríptico ya diseñado. Entregar la documentación anterior impresa y en diskette de 3 .

VI. Dos fotografías tamaño postal. Una en blanco y negro y una en color.

VII. Carta Compromiso bajo protesta de decir verdad.

4) *Fecha de inicio de campañas:*
14 de octubre de 1999.

5) *Condiciones del proceso electoral:*

Los candidatos tienen la obligación de exponer personalmente sus propuestas ante la comunidad de las facultades y escuela, de acuerdo a los lineamientos que establezcan los Consejos Académicos, asegurando la participación de todos los sectores, y ante el Consejo Universitario.

Los candidatos solamente podrán emplear los materiales proporcionados por la Comisión Electoral para la difusión de los planes de trabajo y la campaña. La Comisión Electoral determinará y garantizará el uso equitativo de los medios de difusión universitaria en las campañas de elección de rector. La Comisión Electoral, a través de su vocero oficial, informará oportunamente a la Comunidad Universitaria y al H. Consejo Universitario, de los avances del proceso así como del cumplimiento de las condiciones de equidad del mismo.

6) *Fecha de presentación de planes de trabajo y debate ante el H. Consejo Universitario:*
15 de noviembre de 1999.

7) *Fecha de cierre de campañas:*
15 de noviembre de 1999.

8) *Fecha de procesos de auscultación en las facultades y escuela de bachilleres, de acuerdo a los lineamientos que establezcan los Consejos Académicos, asegurando la participación de todos los sectores:*
17 de noviembre de 1999.

9) *Lugar y fecha de la sesión electoral del H. Consejo Universitario:*

Auditorio del H. Consejo Universitario, 19 de noviembre de 1999, 11:00 horas.

Para la exposición de planes de trabajo de los candidatos ante la Comunidad Universitaria, se presenta el siguiente calendario.

Fecha	Comunidad Universitaria
19 de octubre	Preparatoria Norte
20 de octubre	Preparatoria Sur
21 de octubre	Bellas Artes
22 de octubre	Enfermería
25 de octubre	Ciencias Naturales
26 de octubre	Ciencias Políticas y Sociales
27 de octubre	Contaduría y Administración
28 de octubre	Derecho
29 de octubre	Filosofía
3 de noviembre	Informática
4 de noviembre	Ingeniería
5 de noviembre	Psicología
8 de noviembre	Lenguas y Letras
9 de noviembre	Medicina
9 de noviembre	SUPAUAQ (18:00 horas)
10 de noviembre	Campus San Juan
11 de noviembre	Química
11 de noviembre	STEUAQ (18:00 horas)
12 de noviembre	FEUQ
12 de noviembre	Facultades y Escuelas no Federadas

Todos los candidatos se presentarán ante cada una de las comunidades el mismo día y a la misma hora, estableciendo cada uno de los consejos académicos la organización para las presentaciones. Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Electoral".

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 12.20 HORAS DEL 8 DE OCTUBRE DE 1999.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.
Fecha de publicación: 28 de octubre de 1999.